

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3174
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de: tensor correa alternador Iveco 504106749 (03008305) y tensor correa alternador Scania 1859654 o Dayco APV1057 (03002521) o equivalentes
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34.30.00.00
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División de Compras Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	03 de octubre de 2014. www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	El presupuesto base de licitación es de un máximo de 27.637,20€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10% correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: • Lote 1 (03008305): 13.068,00€ (IVA excluido). • Lote 2 (03002521): 14.569,20€ (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Seis.
Adjudicatario:	REPUESTOS MENÉNDEZ, S.L.
Importe (IVA excluido):	21.626,20€, más/menos hasta un 10 % vía modificación de contrato. Correspondiendo a cada lote los siguientes importes: Lote 1 (03008305): 10.857€, al precio unitario de 32,90€/tensor correa alternador. Lote 2 (03002521): 10.769,20€, al precio unitario de 28,34€/ tensor correa alternador.
Duración:	Doce meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato , o bien hasta que se alcance el límite del importe adjudicado
Fecha de Adjudicación:	13 de febrero de 2015
Fecha de Formalización:	19 de febrero de 2015
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada lote independiente, como criterio único de adjudicación. Se excluye del <u>Lote 1</u> a la firma EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. por superar el presupuesto base de licitación. El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.